

Ayuntamiento de Guía de Isora (Tenerife)

1926 ANUNCIO de 20 de junio de 1996, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la *Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias Municipales: alineación de la travesía de la calle Martín Placeres del casco urbano.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1996, la *Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias Municipales: alineación de la travesía de la calle Martín Placeres del casco urbano de Guía de Isora*, y establecer como norma general la dimensión mínima admisible en cualquier calle peatonal de nuevo trazado, salvo que haya preexistencias u otras razones que lo impidan; en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 114 del Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se abre un periodo de treinta días naturales a efectos de que puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación podrá examinarse en la Oficina Técnica Municipal, en calle Arriba, 1, Guía de Isora, en días hábiles de nueve a trece horas, y las alegaciones presentarse durante los mismos días y horas en el Registro General de este Ayuntamiento.

Guía de Isora, a 20 de junio de 1996.- El Alcalde-Presidente, Pedro Manuel Martín Domínguez.

Ayuntamiento de Mazo (La Palma)

1927 ANUNCIO de 24 de junio de 1996, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del *Plan Parcial del Polígono Industrial Tiguerorte.*

Aprobado inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de junio de 1996, el *Plan Parcial del Polígono Industrial Tiguerorte*, correspondiente al Sector Tiguerorte del Plan General de Ordenación Urbana Municipal, se somete, en cumplimiento de lo establecido en el artº. 116.a) del Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio, a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas por dos años las licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición en la totalidad del ámbito territorial abarcado por el Plan, conforme al siguiente detalle:

Superficie: 37.850 m².

Norte: terrenos de D. Vicente Pérez Díaz, Dña. Amada Méndez Pérez, Dña. Braulia de Paz Rocha, Dña. Celestina de Paz Rocha, D. José Hernández Díaz, D. Cipriano Lorenzo de Paz, D. Manuel Lorenzo de Paz, D. Valentín de Paz Pérez y Horpa, S.L.

Sur: Barranco de Clara.

Este: terrenos de Dña. Josefa Martín Vergara y D. Antonio Rodríguez González.

Oeste: terrenos de Dña. Eulalia González.

Por suponer las nuevas determinaciones modificación del régimen urbanístico vigente. La suspensión se extinguirá, en todo caso, con la aprobación definitiva del Plan.

Mazo, a 24 de junio de 1996.- El Alcalde, Adolfo Rodríguez González.

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

1928 EDICTO de 17 de junio de 1996, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del *Proyecto de Urbanización Monte León II.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de mayo de 1996, se adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente tramitado por el Negociado de Planeamiento, bajo número 3/96 Proyecto de Urbanización Monte León II, promovido por D. Fernando del Castillo y Benítez de Lugo, en representación de Urbanización Montaña Alta, S.A.

Expediente que se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, periodo durante el cual podrá ser examinado el expediente en la Sección de Fomento (Negociado de Planeamiento), de lunes a viernes, en horario laboral. Asimismo, durante dicho plazo podrán presentarse por escrito en el Registro General de Entrada de Documentos, las alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas.

San Bartolomé de Tirajana, a 17 de junio de 1996.- El Alcalde-Presidente, p.d., Marcial Franco Vega.